JULIO 31 LUNES Año de 1922 | AÑO XII N.º 8.464 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Una catástrofe prevista

El siniestro causa cinco víctimas

Estalla un depósito de la Unión Española de Explosivos. Escenas desgarradoras. La señora de Prado y su sobrino Lorenzo Fernández perecen entre los escombros. Hallazgo de un cadáver. El gobernador había previsto la catástrofe. Fallecen en el Hospital otros tres heridos. Notas diversas.

Estaba previsto. Lo extraño es que este luctuoso suelo presentido con certero instinto por el vecindario no se hubiera producido hace ya mucho tiempo y revestido de mayores proporciones dramáticas. A nadie ha sorprendido las trágicas consecuencias de tener un polvorín en el centro de la población sin garantia alguna de seguridad. Lenidades y condescendencias punibles de las que a nadie concretamente hemos de hacer responsables porque todos los ayuntamientos que se han sucedido en el ultimo decenio pecaron de remisos y blandos con una industria que si legal por pertenecer a un Monopolio, debió alejarse del centro de la ciudad o vigilarse con redoblado celo, han determinado esta hecatombe, cuyas proporciones han reducido dos favorables circunstancias: el hecho de producirse de día y la calma atmosférica de ayer.

Si la explosión se determina a las altas horas de la madrugada y las llamas son estimuladas por el viento el incendio con su cortejo de espantos hubiera hecho presa en toda una manzana, dejando eclipsado al reciente y análogo siniestro de Soria.

Pero no es hora de enjuiciar porque la angustia nubla nuestro discernimiento y quisiéramos no ser cabezas de motin en estas horas en que la reflesión debe serenar las conciencias prontas a exaltarse por el trallazo del infortunio. Las plumas que pudieran vibrar poseidas de indignación deben hoy más bien que echar leña a la hoguera levantar el espíritu público harto deprimido por la adversidad e infundir al vecindario la confianza de que esta tremenda lección habrá de servirnos a todos de provechoso aviso: a la autoridad para garantizar con mayor celo nuestras vidas y a todos a los ciudadanos para exigir un más escrupuloso cumplimiento del deber.

Las cinco victimas causadas por el siniestro nos invitan, como cristianos, a la plegaria, llamándonos a la fraternidad a fin de que las bajas y mezquinas pasiones que nos devoran cesen y esta capital digna de mejor suerte, noble de sentimientos, y rica de medios materiales no tenga que atravesar otra vez por el bochorno de recurrir para sofocar un siniestro a la prestación personal y a deficientes y primitivos elementos particulares por carecer de un mediano servicio de incendios.

No hay otro tema que más cuartillas y tinta haya consumido en los periódicos desde hace no pocos lustros. A lo largo de hace tres o cuatro dias dabamos la ultima voz de alerta con ocasión de un conato de incendio afortunadamente sofocado en la Fábrica de Gas.

¿Seguiremos como hasta aqui discutiendo imbecilmente en el ayuntamiento sobre la transcendencia del canto de los serenos? ¿Continuarán los concejales llenando las actas de oratoria baratera sobre las gorras de los alguaciles o las botas de los empleados de arbitrios? Si los concejales no se reconcilian con la ciudad, desaldeanizandose y dotandola de un buen servicio de incendios será llegada la hora de aplicar las mangas de riego para limpiar aquella casa de cuquerías y bizantinismos. Esperamos y exigimos su arrepentimiento.

La primera alarma

A eso de las ocho menos cuarto de la mañana se oyó una formidable explosión, que produjo gran alarma entre la gente que a esas horas acude al Mercado. Al principio se creyó se había desprendido una cornisa del edificio que ocupa el Ayuntamiento, como ha sucedido no hace mucho tiempo. Pero bien pronto se observó que salia una extensa humareda, de la casa número 9 de la calle del general Aguilera. En los primeros momentos se calculó la importancia del siniestro, pues en el piso primero de dicha casa habita D. Carlos Prado, representante de la Sociedad General de Explosivos que lo tenia convertido en depósito de toda clase de materias combustibles.

La casa siniestrada

La casa donde se produjo la catástrofe es propiedad de don Zoilo Peco, que la tenía asegurada desde hace varios años en la cantidad de 35.000 pesetas. Constaba de dos pisos, habitando el primero D. Carlos Prado y familia; y el segundo D. José Rivero y señora.

En la planta baja del edificio estaba instalada una tienda de comestibles cuyo dueño D. Marcelino Rodriguez habia adquirido su traspaso hace próximamente un año.

En el preciso instante de producirse la explosión se hicieron añicos los cristales del establecimiento, lanzando a gran distancia los géneros que había en los escaparates. Al mismo tiempo se produjeron desprendimientos en la techumbre que causaron heridas por fortuna leves a las personas que se hallaban efectuando compras. El dueño de la tienda y la dependencia pudieron salir milagrosamente ilesos.

Un cuadro de dolor

A los pocos momentos aparecieron en el umbral de la puerta Valentina Torres, Enrique Martinez y Lorenzo Fernández, que presentaban graves quemaduras por todo el cuerpo, envuelto materialmente en llamas. Fué un cuadro de intenso dolor el que se presentó a la vista del público. Las desgraciadas víctimas huían despavoridas presas de gran pánico. Sus vestiduras eran despojos inflamados, que ponían al descubierto sus carnes laceradas de las que pendían sangrando, tiras de piel quemadas. Los guardias de Seguridad números 4 y 8 Emilio Carrillo y Narciso Camacho y el veterinario D. Tomás Bermejo auxiliaron prontamente a los tres heridos, despojándoles del resto de sus vestiduras y acompañándoles a la Casa de Socorro, hasta donde fueron ellos mismos por sus propios pies, dramatizando así al espectáculo que era presenciado con muestras de dolor y de espanto.

La escena que acabamos de relatar se desarrolló rápidamente en unos momentos, sobrevenida la explosión.

La alarma cundió pronto por todo el vecindario, estacionándose frente al edificio gran número de personas.

Auxilios ineficaces

Quienes primeramente acudieron al lugar del suceso, por encontrarse próximos al mismo, fueron el primer teniente alcalde D. Ignacio López-Haro y el concejal y cuñado de D. Carlos Prado, D. Fernando Cañizares, que estaba visiblemente emocionado.

El Sr. López-Haro, puso la noticia en conocimiento del gobernador civil, requirió el auxilio de la benemérita y solicitó de la Fábrica de Electricidad el envio de una escalera que fué remitida con toda urgencia. Cuando quisieron merced a ella penetrar en el interior del piso, se hizo imposible intentar el salvamento, por salir de la habitación en que se pretendia penetrar grandes llamas y continuar repitiéndose las detonaciones El peligro que esto suponia hizo desistir de la empresa.

Poco después se oyeron voces demandando auxilio que partían del interior de las habitaciones, volviéndose a escalar el piso con el mismo negativo resultado, por sobrevenir en aquel preciso instante otra gran detonación que a poco si derriba al guardia municipal Mena y tres obreros más que se arriesgaron a subir.

Momentos de aturdimiento

Los momentos que siguieron a la primera impresión de la catástrofe, fueron verdaderamente de un gran aturdimiento.

El fuego se propagaba incesantemente, cundía la alarma de que de un momento a otro sobrevendría una formidable explosición, la única bomba de incendios que posee el Municipio estaba inutilizada, no se podía ir en socorro de las víctimas, que estaban en la casa, se daban órdenes y contraórdenes..... todas con muy buen fin encaminadas, pero faltas de una adecuada ordenación al resultado apetecible.

¡Por fin llegan socorros!

A toda prisa llegaron los socorros solicitados. No queremos al redactar el epígrafe censurar con ello su tardanza explicable porque fueron pedidos, y esto si que lo queremos subrayar, porque en ello va expresada la carencia de los elementos precisos de extinción, de que debía contar el Municipio.

El primer auxilio en llegar fué la bomba de la Estación prestada solicitamente por el jefe de los depositos de M. Z. A. don Gustavo Rigand, también fué utilizado, el tanque de Obras Públicas, prestado por el ingeniero-jefe, señor Naranjo. El agua era transportada por cubas cedidas por los particulares. Preciso es consignar que el tanque realizó un eficaz servicio. Con estos elementos comenzó la extinción del incendio, mediante la dirección del arquitecto municipal, D. Florián Calvo.

Igualmente trabajaron con denuedo brigadas de obreros y de soldados de artillería, que secundaban las órdenes de localización del fuego, con gran denuedo y decidido empeño. Como quiera que del agua no podía sacarse gran utilidad por su notoria escasez, el referido arquitecto, dictó las medidas oportunas para conseguir cortar el fuego, y no se propagara a las casas inmediatas, y posteriores. En estos trabajos de localización fué empleada toda la mañana.

Dos víctimas entre los escombros

Mientras tanto cundia por momentos la ansiedad pública por las víctimas que pudiera haber dentro de la casa. Como en análogas circunstancias, sobreexcitada la gente por la emoción natural aumentaba considerablemente el número de desgracias. Bien pronto pudimos informarnos con certeza. Como dijimos al principio los vecinos del piso segundo de la casa, se encuentran pasando una temporada en Ballesteros. De la familia de D. Carlos Prado, éste y su hija Trinidad, estaban en Madrid, de regreso de su temporada de baños, De modo que solo quedaban en la casa la señora del señor Prado doña Rosario Cañizares y su hermana D.ª Maria Prado, dándose la coincidencia de encontrarse ésta en misa, por lo que pudo escapar de la catástrofe. Unicamente quedaba en la casa D.ª Rosario Cañizares, cuyas fueron al parecer las voces de auxilio que se oyeron, sin poder ser socorrida, por la rápida propagación del incendio y las detonaciones de los explosivos. La infortunada señora murió carbonizada, encontrando una muerte trágica conque coronó su vida pródiga en ejemplaridades y virtudes.

La otra victima que aun permanece enterrada en los escombros, su sobrino es el niño Lorenzo Fernandez, de 14 años, hijo de otro de los heridos que lo fueron de gravedad.

Se habiaba también de una sobrina que habia traído para pasar unos días a su lado D.ª Rosario Cañizares como otra de las victimas, pero este extremo no ha podido aun comprobarse ni parece seguro.

La criada se salva milagrosamente

La criada de los señores de Prado Encarnación Lozano de Haro se hallaba en el patio sacando carbón, cuando se produjo la explosión. Al oirla pretendió subir al piso, pero se cruzó en la escalera con uno de los heridos, al que intentó apagar las llamas, sufriendo en las manos ligeras quemaduras. Ante lo irrealizable de sus própositos por el gran incremento que tomaran las llamas, Encarnación abandonó la casa presa de una gran excitación nerviosa. Una vez en la calle la pobre muchacha prorrunpió en sollozos y exclamaciones sobresaltada por la suerte que podia correr su señora.

Lista de heridos

He aquí la lista de heridos, que a los pocos instantes se nos facilitó en la Inspección de Vigilancia, merced al celo con que los funcionarios policiacos cumplieron las órdenes del inspector.

Graves

Valentina Torres, que habita en Morería 42; Enrique Martínez, empleado de la casa donde se produjo la catástrofe, domiciliado en Calatrava 9; y Lorenzo Fernández, encargado, domiciliado en Calatrava 7.

Leves

Francisca Molina de 13 años de edad que fué herida en la buñoleria inmediata a la casa siniestrada; Anastasia Santiago, que se encuentra en el séptimo mes de su embarazo, y Julian Gómez Ledesma que fué herido en la mano y en la pierna, en ocasión en que se hallaba en el urinario situado pocos metros más allá.

En la Casa de Socorro

Los médidos de la beneficencia municipal señores Fernández, Calahorra y Mulleras practicaron la primera cura a los heridos. El espectáculo que presenciamos en la Casa de Socoro, sublevaba la conciencia menos delicada. Como no se disponian de camas vimos a los tres heridos sentados en unas sillas mostrando sus carnes ennegrecidas y quejándose de agudos dolores. Cada uno tenia su propia tragedia frente á sí, produciendo sus actitudes y quejidos honda impresión en quienes los visitaban

En el Hospital Provincial

De la Casa de Socorro fueron trasladados en camillas los tres heridos al Hospital provincial, donde los doctores D. José Martin Serrano, D. Manuel Aguirre, don Manuel Messias, D. José Montoya y D. Julian Bonilla, auxiliados por los practicantes, procedieron a calmar los intensos dolores de las víctimas, con inyecciones de aceite alcanforado y aplicaciones de linimento imdeocalcáreo envolviendo sus cuerpos en gasa aséptica. A Lorenzo se ledieron además cuatro puntos de sotura en la región parietal.

Cómo ocurrió el incendio

De las declaraciones prestadas por Enrique Martinez y Lorenzo Fernández, al juez de Instrucción, y de los interrogatorios a que fueron sometidos por los inspectores de policía Sres. Uzurrun y Murillo, y por nuestros redactores, puede afirmarse que la explosión primero, y el incendio después, se produjeron del siguiente modo: se hallaban en la casa de don Carlos Prado, los declarantes, y el niño de 14 años Lorenzo Fernández, entregados en la tarea de embalar las materias inflamables y explosivos, para trasladarlas al depósito de D. Lisardo Sánchez, cumpliendo así las órdenes de evacuación, dictadas por la autoridad gubernativa.

El mencionado joven Lorencito, tenía en sus manos una esfera de plomo, teniendo la desgracia de que se le cayera entre los estantes, donde y había depositadas varias cajas de cápsulas, cuya substancia compuesta de fulminato de mercurio, produjo la tremenda explosión primera, comunicándose el fuego al pequeño depósito que existía en aquel recinto de pólvora negra de mina, y 9 kilógramos de dinamita.

El lugar donde se produjo el siniestro era un cuartito pequeño de 3 o 4 metros cuadrados situado a la derecha del piso, en donde se encontraban todas las existencias de materias exploxivas.

Puede asegurarse, pues, que solo se originó una sola exploxión, que cuarteó el edificio, y dando jugar al incendio.

Las demás detonaciones, eran producidas por el estallido de al-

gunos balines, de las botellas y latas de conservas guardadas en el establecimiento.

En un principio se pensó en que pudiera haber sido producida la explosión por alguna exhalación de nitroglicerina, procedente de la dinamita, por ser materia muy peligrosa que al más pequeño roce se inflama, pero después de las declaraciones prestadas por los heridos puede desecharse tal hipótesis.

Lorenzo presenció la muerte de su hijo

Las versiones recogidas parecen asegurar que Lorenzo Fernández presenció la muerte de su hijo, en cuyo auxilio fué, pero viéndolo horriblementc carbonizado, se puso el a salvo.

El hijo mayor de Lorenzo, visitó a su padre en la Casa de Socorro, preguntándole por su hermanito menor, contestándole aquel: «vete a casa y no te preocupes de tu hermano».

Doña Rosario, pereció en la cocina

Según la declaración prestada por Valentina Torres, D.ª Rosario Cañizares, hubo de perecer en la cocina, donde se encontraba al producise la explosión. La infeliz señora no pudo encontrar salida por la intensa humareda que desde el primer momento sobrevino lo que hace sospechar muriera axfisiada, y el desplome del techo de la habitación que como próxima al cuarto de los explosivos, fué la más castigada por las llamas.

Las autoridades

A poco de producirse el incendio, se presentó en el lugar del suceso el alcalde D. Manuel Lázaro.

Un poco más tarde lo hizo el gobernador civil, que primeramente conferenció con el Ministro de la Gobernación, Gobernador eclesiástico, Dr. Simón el juez de instrucción, fiscal, coronel - gobenador militar teniente coronel de la Guardia civil y demás personalidades.

La labor del Juzgado

El juez de Instrucción, señor Bullón, se trasladó al Hospital provincial, donde tomó declaración a los heridos, viniendo a coincidir lo dicho por ellos, con nuestras referencias particulares. El señor juez, ha empezado las diligencias judiciales de rigor, para depurar responsabilidades que pudieran desprenderse.

Visitando a los heridos

A las doce de la mañana estuvo el gobernador en el Hospital visitando a los heridos. Le acompañabamos los periodistas.

Antes habían estado el alcalde señor Lázaro, el fiscal de S. M. Sr. Hernandez Santamaría, el gobernador eclesiástico Dr. Simón que sacramentó a los heridos y el juez de Instrucción Sr. Bullón que tomó declaración a los heridos.

El médico Sr. Aguirre, el exalcalde Sr. Cruz y el procurador señor Rolán, hermano político del empleado señor Martínez, herido también, que se hallaban en el benéfico establecimiento recibieron y acompañaron al Sr. Cacho, así como la superiora Sor Juliana.

El gobernador conversó con los heridos obteniendo de ellos referencias del suceso que no difieren delas que en otro lugar publicamos.

El herido más grave don Lorenzo Fernández, hermano político y encargado del Sr. Prado, es viudo tiene 54 años de edad y posee una tienda de ultramarinos en la calle de Calatrava.

Estaba completamente envuelto en gasa mostrándose muy animado, si bien se lamentaba de agudos dolores intestinales que atribuía al estreñimiento que venía padeciendo hace unos días. Reconoció perfectamente a nuestro director don Miguel Ruiz con quien sostuvo breve diálogo manifestándole que la noche anterior la había pasado velando el cadáver de un amigo suyo también del gremio de ultramarinos, cuyo sepelio se verificò ayer.

El Sr. Fernández pidió al doctor Aguirre un purgante, a lo que no accedió prometiéndole amablemente que más tarde le daría un laxante.

El Dr. Aguirre desconfiaba de salvarle como por desgracia ha ocurrido. Las quemaduras habían abierto hondas brechas en todo su organismo.

D. Enrique Martinez dependiente del Sr. Prado tiene 24 años, maestro nacional, estuvo empleado en la casa Ford, su estado era igualmente gravisimo.

La previsión del Gobernador

Allá, en el pasado mes de marzo, recogiendo el gobernador el clamor público tantas veces expuesto en los periódicos y tantas otras desatendido por los precedentes Ayuntamientos hubo de excitar el celo del entonces alcalde señor López de Haro quien con plausible diligencia giró visita al domicilio del Sr. Prado ordenándole que retirase, como lo hizo, fuera de la población importantes cantidades de dinamita, pólvora y cartuchos que tenía almacenadas.

Posteriormente el Sr. Prado de una manera subrepticia y desobedeciendo la terminante prohibición que se le tenia impuesta fué almacenando en su domicilio parte de los envios que recibia de la Unión de Explosivos.

Hace unos días la tragedia de Soria que tantas analogías guarda con la que lamentamos, sugirió al gobernador la idea de comprobar si el Sr. Prado observaba escrupulosamente las rigurosas prescripciones que se le tenian marcadas. A este efecto indicó al alcalde la conveniencia de repetir la visita al Sr. Prado y parece ser que esta formalidad la cumplimentó o se disponia a cumplimentarla el arquitecto municipal Sr. Calvo.

Esto no obstante el Sr. Gobernador encomendó la misma misión al inspector jefe de Vigilancia don Gerardo Ulzurrun quien el viernes último dia 28 a las cinco de la tarde se personó en el domicilio del Sr. Prado. En ausencia de éste que se encontraba con su hija en el balneario de Sobrón, habló con su hermano politico Don Lorenzo Fernández que ha sido una de las victimas, exigiéndole una nota de los explosivos.

Las existencias eran estas:

30 kilos de pólvora.
15 kilos de dinamita.
6.000 cartuchos de caza cargados.
500 cápsulas.
120 kilos de carburo.
100 kilos de aceite para engrasar automóviles.

Anteayer sábado a la misma hora volvió el Sr. Ulzurrun ordenando al encargado de la expendeduría de explosivos Sr. Fernández que en el plazo de veinticuatro horas que finaría ayer a las cinco de la tarde debia tener retiradas todas las existencias, permitiéndole reservarse como preciso para la venta: 12 kilos de pólvora; 5 de dinamita, teniendo en cuenta que las canteras están en explotación y la necesitan a diario; 250 cartuchos de caza; 100 cápsulas y nada de aceite ni carburo.

Esta orden, repetimos, debia quedar cumplimentada en la tarde de ayer, de suerte que por haberle cumplimentado en partese redujeron las proporciones del siniestro.

Las prudentes medidas adoptadas por el gobernador han evitado una catástrofe apocalíptica.

Por la tarde

El auxilio de Miguelturra

A la una y media de la tarde llegó del vecino pueblo de Miguelturra, material de incendios, compuesto de una bomba, varias mangas, y personal. Es muy de elogiar la actividad conque el Ayuntamiento de Miguelturra, se aprestó a enviar los auxilios citados, que cooperaron eficazmente a los trabajos de extinción.

Tomando precauciones

Por temor a que el fuego se propagara a la Prisión Provincial, que casi colinda, por la parte posterior con la casa destruida. el gobernador Civil, se personó en el edificio carcelario, acordando las medidas conducentes al caso. En previsión fué montada una guardia especial.

Fuerzas de la Guardia civil, a las ordenes del capitan de la Guardia civil D. Blasco González y teniente señor Royo, policia, seguridad, y varios piquetes de artilleria acordonaban la gente, no permitiéndolas rebasar las bocacalles. A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

En previsión de poder administrar los Santos Sacramentos a las victimas se hallaba presente el clero de la parroquia de San Pedro.

Muere, Lorenzo Fernández

A las cuatro de la tarde falleció en el Hospital Provincial, Lorenzo Fernández, confortado con los auxilios espirituales.

El peligro de la fachada

El peligro más inmediato que se trataba de evitar, era el riesgo que ofrecia la fachada lo úuico que quedaba en pié del edificio, por mantenerse estacionado el fuego en los umbrales, con amenaza de su propagación.

Algunos técnicos propusieron el empleo de la dinamita para volarla no estando a ello propicios las auridades.

Baja por enfermo

A media tarde, cursó su baja por enfermo el arquitecto municipal, D. Florián Calvo, que puso toda su actividad en el desempeño de su misión. Conocido es el padecimiento que aqueja a dicho señor, agudizado por el esfuerzo que hubo de desarrollar.

El señor gobernador civil, ofició al arquitecto provincial D. Telmo Sánchez, para reanudar los trabajos, que llevó a cabo con presteza y acierto.

Siguen los trabajos de localización

Los trabajos de localización se llevaron ya con más orden, merced a las medidas tomadas por el arquitecto municipal.

Para que no se propagara a las inmediatas casas, se logró atajar el fuego, cortando las lindes que formaban las fachadas de los inmuebles, de D. Paulino Martín; de D. Tomás Bermejo; y de la señora viuda de D. Anastasio Juan.

De dichas casas, y de otras aún más distantes, fueron sacados los enseres y mobiliario en previsión del riesgo que pudieran correr.

¡Estaba tan viva en la imaginación la reciente catástrofe de Soria!

Con verdadero denuedo trabajaban los soldados y obreros, derribando los pocos tabiques que aún quedaban en pie.

Por la noche

El incendio localizado

A primeras horas de la noche el arquitecto señor Sánchez, daba por localizado el incendio, dirigiéndose los esfuerzos a sofocar algunos focos persistentes. Por este motivo el gobernador civil desistió del envío de una brigada de bomberos de Madrid que había pedido al Ministro de la Gobernación.

Cada hora informaba el señor Cacho al ministro del desarrollo del incendio.

Las aguadas

Ya por la tarde, se contaba con más cantidad de agua para combatir el fuego. El gobernador civil dió orden de que se trajeran de pueblo de Malagón todas las aguadas necesarias, que transportadas por trenes, eran llevadas después por cubas y el tanque de Obras Públicas, al lugar del siniestro. Gracias á estas ayudas pudo combatirse el pavoroso incendio.

La expectación del público

Gran número de personas, lo mismo que por la mañana, invadió por la noche el lugar del suceso, comentando con el natural espanto el desgraciado accidente, y con gran indignación la carencia de elementos adecuados de extinción.

D. Carlos Prado e hija

En el correo de las 12 llegaron procedentes de Madrid D. Carlos Prado e hija Trinidad.

En la estación fueron esperados por miembros de su familia que le facilitaron veladamente las primeras noticias. Don Carlos Prado salía del andén sostenido por sus familiares y amigos, y Trinidad lloraba a lágrima viva, previendo ambos fatales consecuencias en la tremenda desgracia por que pasan en estos momentos. Fueron llevados sin entrar en la población al domicilio de su hermano político don Lorenzo Cañizares.

Se echa abajo la fachada

Los trabajos de extinción se realizaron en la forma anteriormente descrita, hasta llegadas las primeras horas de la mañana, en las que se había acordado el derribo de la fachada.

Para realizar esta arriesgada operación, se prestó voluntario el soldado de la cuarta bateria, Carlos Horcajada, natural de Valdepeñas, quien con gran riesgo de su vida subió al tejado de la casa de D. Paulino Martin, y de alli trepó por el cable de teléfonos, hasta encaramarse en el balcón del segundo piso de fachada incendiada, atando una maroma por el hueco del balcón, de la tiraron 50 hombres hasta lograr el desplome del muro. El rasgo heroico del intrépido soldado, fué unánimente elogiado, y de él damos cuenta, no sólo para realzarle en lo que se merece, si no también por estimar que se ha hecho merecedor a una recompensa.

Muere Enriquez Martinez

A las tres de la madrugada falleció Enriquez Martinez. Estaba presente en sus últimos momentos su hermano político el procurador señor Roldán.

Enriquez Martinez habia escapado con vida de la explóxión por tirarse de una de las ventanas al patio por lo que tenia fracturada la madibula derecha.

Esta mañana

Trabajos de descombro

Esta mañana empezaron los trabajos de descombro que vienen realizando con gran entusiasmo los soldados de artillería.

Hallazgo de cartuchos de caza

Enterrados entre los cascotes de piedras y ladrillo, ¡han aparecido gran cantidad de cartuchos de caza que estaban cargados; creyéndose haya aún mas existencias.

Muere Valentina Torres

A las diez falleció Valentina Torres, última de las victimas que sufrieron heridas graves.

El cadáver del niño Lorenzo

A las once apareció entre los escombros el cadáver del infortunado niño, Lorenzo Fernández. Presentaba el cuerpo horriblemente carbonizado teniendo seccionadas ambas piernas que no han podido ser todavia encontradas. El cadáver de Lorenzo, se hallaba boca abajo apoyando la cabeza sobre el brazo derecho. En una camilla fueron llevados los restos mortales al depósito judicial.

Continuan los trabajos

A la hora de cerrar nuestra edición los trabajos de descombre, que realizan con gran actividad los soldados de artilleria, aun no han aparecido el cadáver de doña Rosario Cañizares.

La cooperacion del Regimiento

Ciudad Real debe perdurable gratitud al 1.º Pesado de Artillería. Desde el primer momento varios equipos constantemente relevados acudieron al lugar del siniestro rivalizando los soldados en demostraciones de hermosa y ejemplar solidaridad con el infortunio.

Todos los bravos artilleros han escrito una hermosísima página que Ciudad Real no podrá olvidar porque sin la ayuda esforzada y generosa de la tropa seguramente que el siniestro no estaría localizado aun.

Con los picos en los tejados con las mangas y siempre en los sitios de más peligro han testificado elocuentemente los artilleros que saben corresponder al cariño que se les profesa.

Uno de ellos Carlos Horcajada natural de Valdepeñas (¡manchego!) fué el que con grave riesgo de su vida subió a lo más alto de edificio siniestrado para facilitar mediante una maroma que ató al hueco de un balcón el derrumbamiento de la fachada que era indispensable para empezar el descombro.

El y todos sus compañeros merecen que Ciudad Real les haga patente su reconocimiento. No lo necesitan pero si al fin cristaliza la suscripción que se piensa abrir no ha de faltar a ella nuestro concurso.

El coronel D. José Rivera y los jefes y oficiales de servicio han pasado la noche frente al edificio siniestrado dictando medidas y cooperando eficazmente a localizar el siniestro.

Elogios de justicia

Igualmente es digno de plácemes el gobernador civil Sr. Cacho que tampcco ha descansado la noche última atento siempre a las incidencias del siniestro.

Este de acuerdo con el alcalde ha solucionado la escasez de agua que pudiera presentarse por la enorme cantidad consumida en la extinción obsteniendo el concurso de la Compañía de ferrocarriles la cual se ha ofrecido para hacer frente a las necesidades del abastecimiento público.

Dice el Sr. Rivero

Hemos hablado con el inquilino del primer pieo de la casa siniestrada D. José Rivero.

Este señor en unión de su esposa se encontraba desde hace quince días en Ballesteros de Calatrava por tener su señora que tomar los baños del Pozo.

Su cuñado, el veterinario de esta Sr. Arche, le participo ayer mismo con un propio la catástrofe ocurrida.

El Sr. Rivero ha perdido todo el moviliario y enseres así como algunas alhajas.

Las autopsias

Esta tarde se procederá a la autopsia del cedáver de Lorenzo Fernández, no pudiéndose hacer la de los restantes por tener que permanecer en el depósito judicial las veinticuatro horas que marca la ley.

Es posible que el entierro de Lorenzo se verifique sin pompa alguna por el estado de descomposición en que se encuentra.

Notas finales

El importe total de las pérdidas se calcula en 350.000 pesetas.

—El comerciante Don Gabriel Nuñez ha ofrecido contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción que se abra para socorro de las victimas y damnificados.

—El jardinero municipal los guardias de seguridad Carrillo y Camacho el municipal Mena el veterinario Sr. Bermejo el maestro de obras Burgos se distinguieron notablemente. Asi mismo un individuo madrileño que siempre estuvo en sitios de peligro.

Mañana a las ocho será el entierro

El Ilmo. Gobernador eclesiástico Dr. D. Anastasio de Simón, de acuerdo con las demás autoridades ha dispuesto que mañana a las ocho se celebre el sepelio de las victimas desde el Hospital al cementerio.

El Dr. Simón dirá una misa rezada en la iglesia del Carmen y acto continuo se pondrá en marcha el fúnebre cortejo que será presidido por las autoridades.

Ocioso es decir que a dicha manifestación de duelo se asociará todo el vecindario.

Escuela Normal de Maestras

Por orden del Excmo. Sr. Delegado Regio de esta Escuela se hace público que la matrícula de enseñanza no oficial, correspondiente a la convocatoria de Septiembre de este año, quedará abierta del uno al treinta y uno de Agosto próximo con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 26 de Julio 192

—La secretaria, *Eloisa Arroyo*.

Aspectos de la ciudad

Subasta de armas.

El día 1.° de Agosto, a las once de la mañana tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia Civil, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción a ley de caza.



Alhajas

De Madrid ha llegado el conocido corredor de alhajas, matriculado D. Manuel Cruz y Barba con un extenso y precioso surtido que tendrá mucho gusto en exhibir a quien le avise al Hotel Pizarroso donde se hospeda.

Los que viajan

Regresó de la Corte don Antonio Diaz.

—Marchan a Piedrabuena doña Delfina Alaiz y bella señorita Aurora Gómez Martin.

—Para el mismo punto don Leandro Laguna.

—Regresó de Madrid don Federico Sánchez.

—De la Corte regresó don José Rivera Atienza coronel gobernador militar.

—Han marchado a Toledo, de temporada, don Ricardo Vega, señora y bella hija Pilar.

El conflicto minero de Asturias

Patronos y obreros de acuerdo

Abd-el-Krim en situación comprometida.— En Beni-Urriaguel se vió obligado a abandonar material de guerra.— Se ha confirmado la muerte de "El Pajarito".— El Raisuni insiste en someterse a España.

Política y politiqueo

Madrid 31—3,50 tarde

En Trabajo

Los patronos y obreros de Oviedo llegan a un acuerdo

El subsecretario interino del Ministerio del trabajo, leyó a los periodistas un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que comunica al Gobierno, haberse celebrado la asamblea anunciada entre patronos y obreros, logrando llegar a un acuerdo.

Después celebraron una reunión los patronos, para tratar de los perjuicios que causa a la industria española la importación del carbón Inglés

En pró y en contra la huelga

De Alicante comunica el gobernador haberse celebrado ayer mañana, sin que ocurrieran incidentes, los mitines de obreros en pró y en contra de la huelga.

Visita de felicitación

Ha estado en el Ministerio del Trabajo, el ex-ministro de este departamento señor Matos, que fué a felicitar al señor Calderón, por la solución del conflicto metalúrgico de Vizcaya.

En la Presidencia

El primer Congreso español de Ultramar

El Rey ha firmado un decreto invitando á todas las Cámaras de Comercio a que concurran al primer Congreso español de Ultramar como prueba de aproximación entre los paises hispanoamericanos.

En Gobernación

El incendio de Ciudad-Real

El Ministro de la Gobernación, facilitó a los periodistas, las noticias oficiales, que le habia comunicado el gobernador civil de Ciudad-Real, señor Cacho acerca del incendio ocurrido en esta capital.

Noticias de Marruecos

Sin novedad aparecen restos de un cadáver

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache, no señalándose en situación política nada digno de mención en territorio Melilla. En las proximidades de Tisingart fueron encontrados restos de un cadáver, al perecer perteneciente regimiento Melilla habiéndose dado sepultura en la misma posición.

Burguete visita las posiciones

Continuan las visitas del Alto Comisario a los posiciones.

Las tropas realizan paseos militares sin novedad.

Se ha confirmado la muerte de El pajarito

Confidencias recibidas confirman la muerte del moro, apodado el Pajarito.

Entre los moros amigos de España ha causado la noticia gran satisfacción.

Abd-el-Krim en situación apurada

Cada vez mas marcada la diserción de tropas en las huestes de Abd-el-Krim que se encuentra en situación comprometida.

El jefe de Beni-Urriaguel pierde material de guerra

Participa el Comandante General de Melilla, que se reciben nuevas noticias de Uorga relatando la lucha sostenida entre Hami y Sidi-Mohamet Abd-el-Krim pareciendo confirmarse la derrota sufrida por éste y las numerosas bajas que ha tenido, como asimismo el material de guerra que vió precisado a abandonar en limites de Beni Urriaguel.

El Raisuni quiere someterse

El Raisuni insiste a sus deseos de someterse a España.

PLAUSIBLES ACUERDOS

Comision provincial

El Sr. Yébenes Vicepresidente de la Comisión provincial nos ha manifestado que la entidad que preside ha terminado su actuación satisfaciendo un anhelo tan necesario como sentido en un organismo que tiene como uno de sus fines primordiales e inmediatos el de la Beneficencia. Cumpliéndolo y ejecutando un acuerdo de la Excma. Diputación ha coronado su actución llevando a cabo la subasta y adjudicación de las obras para construir un hermoso Pabellón al lado de su Hospital, destinado a enfermos Dementes.

Esta obra que quedará construida dentro del presente años y parte del siguiente, responde a imperiosisima necesidad de la beneficencia provincial, porque el actual local en que ahora se albergan los presuntos dementes, no reune condiciones para ese objeto y aunque esto lo venimos proclamando siempre, hasta ahora no se ha puesto en ejecución tan imprescindible remedio.

Igualmente nos manifestó el señor Yébenes que la comisión provincial en su deseo de testimoniar la gratitud de la Corporación por los eminentes servicicios prestados por el Ilustre Médico D. Federico Fernández Alcazar, durante su actuación como Decano de la Beneficencia provincial, ha acordado que en la Sala de los señores Diputados existente en el Hospital se coloque un retrato del expresado señor.

Seriamos injustos si regateásemos nuestro aplauso a la Excma. Comisión provincial por su indudable acierto al tomar los expresados acuerdos, toda vez que el primero satisface como queda dicho una imperiosa y urgente exigencia de la beneficencia provincial y el segundo s i m b o l i z a, un reconocimiento explicito y ostensible de los relevantes merecimientos del eminente especialista en Ginecologja D. Federico Fernández Alcazar.

Felicitamos, pues, sinceramente al Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Yébenes, y a los vocales de la misma Sres. Recuero, Villalón, Ortiz y Merlo que la integran.

Imp de Fermín Corral.—Ciudad Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agricola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en grados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembraderas, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadores, etc., etc.

El Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio. 4.*
Logroño	*Vara del Rey. 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano-Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de

D. JOSÉ MARÍA DE LARA — Calle de Hortaleza, 75 en Madrid.—Al Delegado en Ciudad Real,

D. JULIAN LUCENDO ZARCO — General Espartero, 30 ó al Representante en Alcázar de San Juan

D. JOSÉ MARÍA HUERTA. Castelar, 22.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

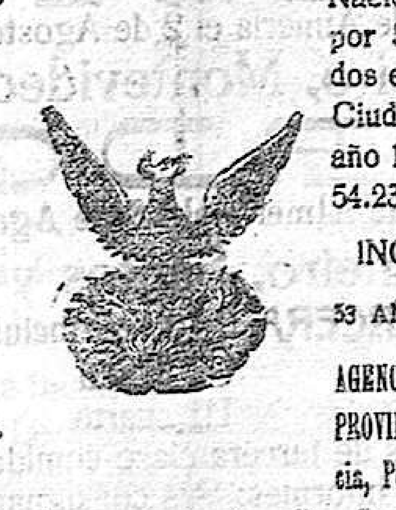
A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—**Madrid**

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: *Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos que ha tenido matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.*

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias que se comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores que tengan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimos y asegurarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.° y 2.° curso 20 pesetas, 3.° y 4.° 25 pesetas y 5.° y 6.° curso 30 pesetas.

También establece desde 1.° de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cuales estan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, en absoluto, como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los dos cursos que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejores de esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedid informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libertad, 2, y 4.